

EL ALMIRANTE YAMAMOTO MUERE HEROICAMENTE EN COMBATE AEREO

El Emperador lo ha promovido al grado de Gran Almirante

Mineichi Koga, nuevo Comandante Jefe de la flota combinada japonesa

TOKIO, 21.—El Gran Cuartel General Imperial anuncia:

El Almirante Isonoku Yamamoto, comandante en jefe de la flota combinada ha encontrado la muerte heroicamente a bordo de un avión en el curso de un combate librado contra el enemigo cuando dirigía las operaciones estratégicas generales en primera línea, durante el pasado mes de Abril.

Ha sido nombrado sucesor de Yamamoto en el mando de la flota combinada el almirante Mineichi Koga. (Efe.)

EL EMPERADOR DISPONE SOLEMNES HONRAS FUNEBRES

TOKIO, 21.—El Emperador ha dispuesto la celebración de honras fúnebres nacionales por el almirante Yamamoto, muerto en combate aéreo, anuncia la oficina de información. Además, el finado ha sido promovido al grado de Gran Almirante y citado como primero en el servicio del Estado. (Efe.)

DATOS BIOGRAFICOS DEL ALMIRANTE JAPONES

TOKIO, 21.—Con la muerte del almirante Yamamoto, el Japón ha perdido a uno de sus jefes más capacitados de la flota, se pone de relieve en los medios japoneses. Su nombre va indisolublemente unido a los grandes éxitos de la Marina nipona en la guerra actual. Al aniquilamiento de la flota norteamericana en Pearl Harbor, al hundimiento del Principe Of Wales y del Repulse y a numerosas batallas navales, terminadas con ventaja para los japoneses en todas las partes del Pacífico.

El "almirante silencioso", como se llamaba a Yamamoto, ha elaborado personalmente todos los planes de operaciones y dirigido su ejecución—se añade en los citados círculos—. En Agosto de 1941, es decir, aproximadamente un año antes del comienzo de la guerra contra Inglaterra y Estados Unidos, el almirante Yamamoto asumió el puesto de comandante en jefe de la flota combinada. Tenía tras de él, una brillante carrera de marino.

Nuevo Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo

Ha tomado posesión de la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo D. José Soler Moreno Ingeniero Agrónomo y paisano nuestro para la que ha sido designado por la Delegación Nacional.

El camarada Soler Moreno, ha desempeñado hasta ahora la Jefatura del Servicio en Cádiz.

El camarada Tomás Villaseñor Gabiola que hasta ahora ha venido desempeñando este cargo en Ciudad Real, con verdadero acierto, pasó a ocupar a petición propia, la Jefatura Comarcal de Sigüenza.

Ingresó Yamamoto en la Academia Naval en 1904, participó en la guerra Ruso-Japonesa como oficial a bordo de un buque de guerra. Recibió en ella su bautismo de fuego y perdió, a consecuencia de una grave herida, dos dedos de la mano derecha. Terminada la guerra mundial, Yamamoto desempeñó, de 1921 a 1922, el puesto de agregado naval en los Estados Unidos. En 1929, representó a su país en la Conferencia Naval de Londres. De 1936 a 1939, fué Viceministro de Marina y dirigió al mismo tiempo la sección de la aviación naval.

El almirante Yamamoto, se mostró en público por última vez, en 1941, con ocasión de haber invitado a bordo de su barco almirante, en la base naval de Yokosua, a los Gobernadores provinciales del Japón. "Si vienen a presentarnos combate—declaró entonces Yamamoto—podéis estar seguros de que destruiremos la flota enemiga antes de que haya

podido aproximarse a nuestras aguas." (Efe.)

DATOS DEL NUEVO ALMIRANTE

TOKIO, 21.—El almirante Mineichi Koga, nuevo comandante en jefe de la flota combinada japonesa, es considerado en los círculos navales como uno de los oficiales más capacitados de la marina Imperial. Koga tiene 58 años. Desde 1906, fecha en que salió de la Academia Naval, el almirante Mineichi Koga, ha desempeñado diversos cargos, entre ellos el de agregado naval de la Embajada del Japón, en París 1926. En el mes de Septiembre de 1942, fué nombrado comandante en jefe de la flota nipona en aguas chinas y se distinguió especialmente en el curso de la guerra marítima por la gran Asia Oriental. Fué nombrado almirante en 1942 y en Diciembre del mismo año, pasó a mandar la base naval de Yokosua, cargo que desempeñó hasta hace poco tiempo. (Efe.)

Nueva estructura del Servicio Nacional del Trigo

El Fiscal de Tasas don José Luis Albert, es destinado a Santander

Ha sido destinado a la Fiscalía de Tasas de Santander el actual Fiscal en esta provincia, don José Luis Albert, Comandante del Ejército de tierra.

El señor Albert ha sido el primer fiscal que la provincia ha tenido. Su fiscalía a resuelto e intervenido en más de 4.000 expedientes. Deseámosle muchos aciertos en su nuevo cometido.

Agradecimiento a "El Alcázar"

El diario "El Alcázar" en su página de Ciudad Real, nos ha dedicado uno de sus habituales "Recuadros" con motivo de nuestra salida, lleno de cordialidad y compañerismo que en alto grado estimamos.

De acuerdo con el querido colega en los propósitos que a ambos nos anima en pro de la Mancha, hasta lograr para ella las máximas bienaventuranzas.

Agradecemos pues a los compañeros de dicha Delegación su elogio y contento por nuestra salida a este campo manchego que immortalizara el más grande de los escritores españoles con la figura del mayor de los idealistas y en justa reciprocidad les deseamos los más francos éxitos en su tarea.

PRIMERA COMUNION DE 72 ARTILLEROS



Nuestro Prelado y Obispo Prior de las Ordenes militares administrando la Primera Comunión a 72 soldados del Regimiento de Artillería.

Mas de 200.000 muertos han tenido los ingleses en Africa del Norte

Importantes declaraciones de Pavolini Director del "Messaggero"

ROMA, 21.—Las cifras de las pérdidas infligidas a los aliados en Africa del Norte y en el Mediterráneo desde el comienzo de la guerra hasta la terminación de la campaña tunecina son puestas de relieve por el Director del Messaggero el ex Ministro de Cultura Popular Pavolini. Hace observar éste, que dichas cifras no comprenden las pérdidas sufridas en Africa Oriental ni las de la campaña greco balcánica ni las originadas por las fuerzas alemanas; ni finalmente los muertos y heridos a que se ha referido Attlee en sus recientes declaraciones, según las cuales Africa del Norte ha costado solamente a los ingleses doscientos veinte mil muertos.

Las pérdidas anglo norteamericanas son pues, declara Pavolini, considerables. Representan un balance considerable y la aportación más importante, aunque no la única, hecha por Italia a la causa del Pacto Tripartito. Se trata de una

colaboración fundamental en el cuadro general del conflicto.

En efecto, a consecuencia de esta actividad italiana, Roosevelt y Churchill se han visto obligados en la conferencia de Washington a cambiar los planes de guerra elaborados precedentemente en Casa Blanca.

También la resistencia que Italia está dispuesta a ofrecer ahora contra un eventual ataque enemigo, representa una aportación importante a su propia causa y a la causa común. (Efe.)

El problema vitivinícola en estudio por Consejo de Ordenación Económica

El camarada Sanz Orrio presidió la reunión en que se trata del asunto

MADRID, 21.—Bajo la presidencia del Vicesecretario de Obras Sociales y Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, se ha reunido el Consejo Nacional de Ordenación Económica. El jefe del Sindicato Nacional de la Vid, informó sobre los problemas que afectan a éste y la situación actual de la producción y mercado vitivinícola y de numerosas peticiones recibidas de los productores. Se nombró una Comisión para estudiar las posibles medidas para resolver las cuestiones planteadas. El Inspector Nacional de Sindicatos, expuso un problema de carácter general planteado por la petición de una empresa encuadrada en el Sindicato de la Vid y se constituyó una ponencia que decidirá sobre el asunto. El jefe del Sector del Campo de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, expuso diversas consideraciones relativas a la organización de ciertos número de hermandades modelo que se proyecta constituir en determinadas localidades rurales, habiendo varias intervenciones de varios jefes de Sindicatos nacionales y del Delegado Nacional. Finalmente éste habló de las observaciones recogidas en su reciente viaje (Logos.)

Regreso del General Moscardó a Barcelona

MADRID, 21.—Esta mañana en el avión correo ha marchado a Barcelona el Capitán General de la Cuarta Región Teniente General Moscardó. (Logos.)

Los agricultores tan solo entregarán el cupo necesario para el consumo nacional

La cantidad mínima para alimentación de los obreros de la explotación será de 100 kilos

MADRID, 21.—Por una orden del Ministerio de Agricultura aparecida en el Boletín Oficial del Estado de 19 del corriente, se dictan varias disposiciones estructurando nuevamente el Servicio Nacional del Trigo.

Hasta ahora los agricultores venían obligados una vez recogida la cosecha a hacer una declaración del trigo recogido, que integro, excepto la cantidad necesaria para consumo y siembra, era adquirida por el Estado. A partir de la publicación de esta orden los agricultores tendrán tan sólo que hacer entrega al Servicio Nacional del Trigo de una parte de la cosecha, o sea, el cupo que fije dicho servicio que será el indispensable para el consumo nacional y pagado al precio de ochenta y cuatro pesetas por quintal métrico para el cándel tipo arévalo y semiblandos similares con un peso por hectolitro de setenta y siete kilogramos y un máximo de impurezas del tres por ciento. Igualmente serán beneficiados los agricultores en aquellas partidas que aparte del cupo obligatorio que el Servicio Nacional del Trigo señale y adquiera para destinarlas a las industrias de la alimentación o a posibles necesidades de siembra con un sobreprecio de ciento cuarenta pesetas por quintal métrico. Los labradores, asimismo, serán beneficiados con primas sobre la producción y otras por pronta entrega que oscilan de diez a veinte pesetas por quintal métrico.

Todos los trigos cuyas impurezas sean inferiores al uno por ciento, tendrán un aumento en su precio de compra a los vendedores y de venta a los fabricantes de harina, de una peseta con cincuenta por quintal métrico. A aquellos cuyas impurezas sean inferiores al dos por ciento, tendrán asimismo un aumento de setenta y cinco céntimos por quintal métrico. Los trigos cuyas impurezas sean superiores al tres por ciento e inferiores al seis por ciento, sufrirán un descuento en sus precios de compra y venta proporcional a las impurezas contenidas.

Los labradores reservarán en primer término el trigo suficiente para satisfacer las necesidades del cupo forzoso. Del cupo excedente dedicarán a la semilla co-

mo mínimo la cantidad necesaria para sembrar una superficie análoga a la del año anterior. El resto podrán dedicarlo a consumo propio y servidumbre, al de obreros de la explotación y familiares y al pago de rentas y por último realizarán las entregas voluntarias que deseen en el Servicio Nacional del Trigo.

La cantidad mínima del trigo que deberán dedicar a la alimentación de los obreros de la explotación será de cien kilogramos por persona y año.

Para disponer del cupo excedente será preciso que se haya hecho efectiva la entrega de la totalidad a abastecimiento propio y de los obreros de la explotación agrícola familiares. Respecto a lo cual los Jefes Provinciales del Servicio Nacional del Trigo, formalizarán una parte de las reservas con anterioridad a la entrega del cupo forzoso. Los labradores igualmente podrán vender otros productos intervenidos como avena, centeno, etc., a otros ganaderos y establecimientos benéficos, pero queda entendido que la prohibición es absoluta en cuanto a comerciantes. Tanto los cupos forzosos de entrega obligatoria colas entregas voluntarias de algarobas habas, maíz y centeno se destinarán los dos primeros a consumo humano y los dos últimos a panificación. (Logos.)

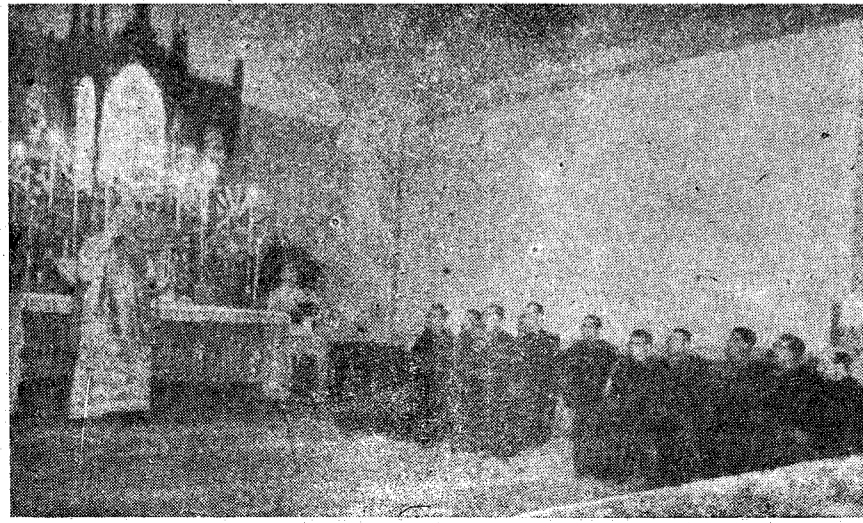
El Primado visita al General Moscardó

BARCELONA, 21.—Esta mañana a las nueve ha regresado en avión el Capitán de la Cuarta Región, Teniente General Moscardó. En el aeródromo de Prat fué recibido por su ayudante Teniente Coronel Sr. Carvajal marchando inmediatamente a Capitanía donde fué visitado por el General Jordana, Jefe de Artillería de Cuerpo de Ejército del Turia. También, le visitaron el primado de España, Dr. Pla y Deniel, que fué recibido por la guardia de Capitanía General con los honores de ordenanza. (Logos.)

Señ esperados los abades de Montserrat

BARCELONA, 21.—Son esperados los Abades del Monasterio de Montserrat R. P. Marcet y Escarre, que asistirán a la ceremonia que se celebrará el domingo de Consagración de la Diócesis al Inmaculado Corazón de María, actos solemnes que tendrá lugar en la catedral Basílica. (Logos.)

EL PRELADO SE DIRIGE A LOS ARTILLEROS



Antes de dar la comunión, el Obispo dirigió la palabra a los artilleros



EL PILAR, A LAS...

La plaza de Cervantes es una Puerta del Sol en fracaso. De centro de ciudad que pudo ser, se ha quedado en sala de recibir forasteros. Cervantes da la bienvenida con la única mano que le resta, que la otra se la escamotearon con brazo y todo por bajo la capa.

Este Cervantes de la plaza es tratable y cortés, mundano en cuanto cabe, ya que no puede ejercitarse en galanterías tal y como está petrificado.

Hemos transitado hoy por el Pilar pensando en todas estas cosas; lo mismo, exactamente, que pudiera hacerlo el codornicesco abate Simón. Sorteando obstáculos, (un asiento, un velador, alguna que otra persona que quedaba en los espacios libres), hemos llegado al sitial cervantino, eje, epíentro, clave y razón de la plaza. Y allí hemos visto, una vez más, al creador del Hidalgo Triste convertido en guarda permanente de una estación de Metro malograda; la tristeza nos ha parecido suya, e incluso incluso, nos hemos sentido un poco contagiados de ella.

A pesar de este destino un tanto bochornoso que le depararon los manchegos, seguimos creyendo que Cervantes no desmentiría nunca su don de gentes. ¿Quién duda que si pudiera hablar a los que le miran diría con una sonrisa en los labios: "El busto es mío?"

El caso es que sigue allí, imperturbable al parecer, presidiendo la plaza. Esta plaza simpática a la que cuadran tantas y tan buenas definiciones. Por ejemplo, imitando las clásicas, pueden llamársela "una porción de tierra rodeada de Bancos por todas partes; menos por una: por la que no los tiene".

En invierno, la plaza de Cervantes está, como su titular, incompleta. En verano,—ya comenzaron a salirle ramas— se reconstruye. Y es cuando cambia de definición, como quién más, quién menos, de camiseta: porque entonces es "porción de tierra rodeada de Bancos por todas partes, menos por donde tiene sillan". Ahora va teniendo sabor, según momentos, de trastienda de bar o salón de té.

Juego con nostalgias de mar, a la plaza de Cervantes le sobran Bancos y le faltan arrecifes. Pero sirve desde luego, como buen sucedáneo, al deseo veraniego de los indigenas.

Con flores a María...

Estamos en Mayo, el mes de María. La Primavera alcanza su plenitud de luz, aromas y color. Sentimos en nuestro pecho, una inquietud ligera y optimista, que nos distrae y desorienta. Pero ¿no habéis escuchado, a la mañana o al caer la tarde, salir de algún templo un coro de voces, entonando esta amable invitación:

Venid y vamos todos
con flores a porfía,
con flores a María,
que madre nuestra es?
Y continuar con dulce insistencia
repetiendo el mismo motivo:
Venid, venid,
que madre nuestra es?

Es una llamada más que nos hace la Iglesia para que honremos y festejemos a la Virgen Madre en este mes a Ella especialmente consagrado.

Y en verdad que sobran razones para que atendamos solícitamente este llamamiento. La canción olega que es madre nuestra y hoy nos basta con este título.

Es la Madre de Jesucristo, Dios y hombre, y, precisamente por ello, lo es también nuestra. Es madre de la Gracia y, por tanto, madre de nuestra vida espiritual, que es engendrada en nuestra alma por la gracia. Es Madre de

Jesucristo, cabeza del Cuerpo Místico que es la Iglesia y, por lo mismo, madre de todos los cristianos que somos los miembros de ese mismo Cuerpo Místico. Es madre nuestra, en fin, por habérnosla legado como tal el Redentor desde el patíbulo de la Cruz. La Madre de Dios es mi madre, decía San Estanislao y con el nombre de Madre la invocamos los cristianos, cuando las penas anegán nuestro pecho o el dolor lacera nuestro corazón.

Y ¿qué amor el de esta Madre, que no vaciló en entregar su Hijo-Dios a la muerte, para que sus hijos-hombres hallaran misericordia ante la Divina Justicia y fueran salvados! ¿Somos acaso mal nacidos o hijos descastados, para no corresponder a su cariño? Haz, pues, lector, un lugar en tus ocupaciones y, si al templo no pudieras acudir, cae al menos ante la Virgencita que preside tu hogar y, empieza la plegarias.

De nuevo aquí nos vienen,
Purísima doncella,
más que la luna bella,
postrados a tus pies...

Después... un hijo sabe qué y cómo
ha de hablar a su Madre...

F. L.

Santoral y directorio de rezo para el día 22.

Faustino, Casto y Emilio, ms. Román, ab. Julia y Quitéria, vs. y ms. y Rita de Casia, v.

Misa votiva de Santa María in sabato propia de este tiempo con Gloria y sin Credo. 2.ª oración del Espíritu Santo, 3.ª Ecclesiae o pro Papa. Prefacio de la Virgen "in Veneratione". Color de los ornamentos, blanco.

Los ex-combatientes constituirán una nueva Hermandad de Semana Santa

EL PROXIMO DOMINGO SERAN NOMBRADOS LOS CARGOS DIRECTIVOS

Nos ha sido remitido para su publicación la siguiente nota:

"El próximo domingo día 23, a las once de su mañana, se verificará una reunión de todos los ex-combatientes residentes en esta Capital en el Salón de Actos de la Diputación.

El objeto de tal reunión, es el de nombrar Hermano Mayor y demás cargos directivos que han de representar a la Hermandad Religiosa que se pretende fundar.

Por tanto, se invita a todos aquellos camaradas que posean la cualidad de ex-combatiente y que no se les haya avisado por escrito, a la mencionada reunión, esperando de todos ellos mucho entusiasmo y fervor para que esta idea sea un hecho real y positivo, al mismo tiempo que sirva de aportación al engrandecimiento de la Semana Santa Ciudadrealense.

Como dato elocuente que demuestra el interés que todos tienen en que la fundación de la Hermandad se lleve a cabo, se os comunica que en sólo dos días de gestiones practicadas, ésta cuenta en la actualidad con sesenta y cuatro hermanos, esperando que, en breve período de tiempo, se rebase la cifra de ciento.

Ex-combatiente, aporta tu entusiasmo y tu óbolo para que en la próxima Semana Santa, vea Ciudad Real desfilar un nuevo y magnífico Paso: El Cristo de la Victoria o La Virgen de las Angustias.

Ciudad Real 21 de Mayo de 1943.

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Conferencias de orientación profesional en el Frente de Juventudes

El camarada Bustamante disertó sobre el Derecho

Es indudable que nadie como los propios interesados, están capacitados para elegir una rama de la ciencia, por tratarse de una cosa esencialmente personalísima, derivada de las peculiares condiciones de aptitud del escolar, así como de la vocación que sienta en el estudio de las diferentes ramas del saber. Empezaremos por definir lo que es el Derecho. Probablemente todos los presentes conocéis innumerables definiciones del mismo. Pues bien, yo os lo voy a decir en una anécdota para que se os grave mejor.

En una ciudad devastada por los bárbaros, hoy podríamos decir los rojos, caminaba sobre sus ruinas un anciano venerable, con paso lento e inseguro. En esto, acercándosele uno de los vencedores le dijo:

—Viejo, ahora mismo vas a decirme todo cuanto sabes; permaneceré con un pie levantado y mi espada interrumpirá tu discurso. A lo cual el anciano contestó: No hagas a nadie, lo que no quisieras te hagan a ti.

La vida, para un espíritu un poco observador, está llena de actos jurídicos. Quien compra una simple caja de cerillas, realizará un acto de compra-venta; el que ocupa un taxi, realizará a su vez, un arrendamiento de servicios y es que no sería posible su desenvolvimiento sin esta ordenación legal que es la expresión más pura del Derecho.

El Derecho penal es, el más impor-

tante, bien bajo el punto de vista moral, que desde el político de la ciencia de las leyes.

La influencia política del Derecho penal, es innegable. Decía Platón, que un estado dejaría de serlo, si no estuviera en él con regularidad establecido el poder judicial, manifestando un sentimiento universal.

La influencia moral, tampoco puede discutirse. Y es que el orden moral y el político, están enlazados por las más íntimas y estrechas relaciones. El orden social solo es un medio de desarrollar y mantener en el mundo un orden moral. Entre uno y otro hay acción y reacción recíprocas.

Hacer la ley es reconocer cuales son las acciones injustas del hombre, pero de poco valdría el Derecho si no fuera defendido por las armas; de aquí la necesidad de la Milicia.

ABOGADOS

La institución de los Abogados tiene su origen en el derecho natural que autoriza la propia defensa. Es un principio de eterna justicia proclamada en el Deuteronomio y en el Evangelio de San Juan, el de que nadie puede ser condenado sin ser oído. Pero en el actual estado de cosas, si se abandonara la defensa propia a cada uno, se verían los más en el caso de verdadera indefensión.

Pues bien; el derecho natural de la propia defensa, les lleva a la necesidad de buscar el auxilio de una persona conocedora del derecho, y de aquí el nombre de advocatus (ad auxilium vocatus) llamados el auxilio ajeno. La profesión del Abogado viene a ser el protectorado de la inteligencia. Así cuando estaba en boga el duelo judicial, las mujeres y los ancianos buscaban un padrín que combatiese por ellos.

La institución del Abogado hubo de ser conocida desde remotísimo tiempo.

En Grecia encontramos confundidos el oficio de Abogado con el de político.

En Roma la abogacía tiene sus precedentes en la institución del patrono. Pasa a tercera página).

En el Colegio de San José

El Prelado confirma a 340 alumnos

En la Capilla del Colegio de San José, artísticamente adornada de plantas y flores, se celebró ayer tarde el solemne acto de confirmar a 340 alumnos de ambos sexos, comprendidos entre los 6 y 20 años, los cuales reciben educación en dicho Centro.

El Prelado, Doctor Echeveurría y Barrena, fué recibido por el Gobernador civil y distinguida esposa a los que acompañaban don Carlos Calatayud y señora, que más tarde habían de actuar como padrinos de la linda niña, Marivel, hija primogénita de los señores de Frontera de Haro, siendo saludado también por el capellán de la Comunidad de Hijas de la Caridad, Doctor Jiménes Manzanares, Sr. Montoya, Inspector provincial del Magisterio y don Pedro Ruiz, Profesor de la Escuela Normal de Maestros.

El Sr. Obispo, revestido de Pontifical y ayudado en la ceremonia por su citado Capellán y por el Castrense del Regimiento de Artillería núm. 64, señor Faraco, procedió a la confirmación administrándola a todos los niños del Colegio que

recibieron con la mayor fé y devoción, resultando verdaderamente edificante y emocionado el acto, terminado el cual, la Comunidad obsequió al Prelado y asistentes con un "lunch", haciendo los honores de él la Superiora, Sor Angeles Boix.

La representación del Frente de Juventudes clasificada en quinto lugar

Han regresado de la competición nacional de Escudera celebrada en la Coruña, los camaradas de estas falanges juveniles de Franco que en representación del sector centro participaron en esta prueba, habiéndose clasificado en quinto lugar después de Granada, Valencia, Sevilla y Barcelona.

CURSILLOS DE ORIENTACION PROFESIONAL.—Continúan las conferencias de este Cursillo que por orden de la Nacional se celebran para los alumnos de 7.º año de Bachillerato y examen de Estado. La apertura tuvo lugar el día 17 y la conferencia del 19 estuvo a cargo del camarada Bustamante.

MAÑANA EMPIEZA EL REPARTO DE LAS CARTILLAS INDIVIDUALES

La Delegación Provincial de Abastecimientos nos remite el siguiente anuncio:

"Se pone en conocimiento de esta población, que el reparto de Cartillas individuales empezará el día 22 del presente mes.

Los días de entrega de las mismas por calles, está consignado en anuncio, expuesto en la cartelera de avisos del Ayuntamiento. Ciudad Real, 20 de Mayo, 1943. El Secretario Provincial".

REGRESO DEL JEFE DE CAMPAMENTOS

Después de realizar un curso intensivo de Jefes de Campamentos de verano en la Casa de Campo (Madrid), ha regresado a esta el Jefe del Servicio provincial de Campamentos camarada Luis Sánchez.

Los EXAMENES para ALUMNOS NO OFICIALES, DARAN COMIENZO EN LA NORMAL EL DIA 7 DE JUNIO

En la Secretaría de la Escuela Normal siguiente nota:

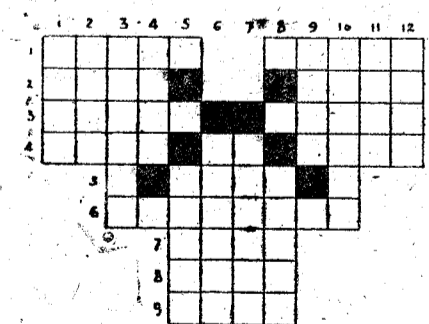
Se pone en conocimiento de los alumnos y alumnas matriculados en esta Escuela Normal por enseñanza no oficial que en virtud del acuerdo del Claustro de profesores de este Centro, los exámenes darán principio el día 7 del próximo mes de Junio a las 8,30 horas por el Ingreso, y terminados estos, continuarán con los de asignaturas. Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, Mayo de 1943. La Directora, PILAR SERRANO

Más vida tendrá su radio reparándolo en "RADIOGA" Cardenal Monescillo, 3 CIUDAD-REAL



NUMERO 2



HORIZONTALES:

- 1, Suerte. El último—2, Hermano de Jacob. Adorno.—3 Clase de vino Armadura.
- 4, Tono. Interjección. Mujer de Abraham.
- 5, Arma—6, Tardanza—7, Balsa—8, Novillo—9, Nombre de mujer.

VERTICALES:

- 1, Vena.—2, Ciudad de Italia—3, Escritor dramático portugués—4, Composición dramática—5, Prioridad—6, Dilata—7, Acertar en el blanco—8, Que no se mueva—9, Espanta—10, Romped—11, Tacha—12, Ave de rapia.

La solución en el número próximo

Solución al pasatiempo anterior
Saludo a Franco Arriba España

Insecticidas y anticriptogámicos garantizados
PENTA, S. A.
Seguros de todas clases: accidentes, incendios, robos, etc.

DU SOLEIL
frutales, viñas americanas, semillas hortícolas, jardinería

C.ª ESPAÑOLA SEMILLAS, C. E. S.

Fertilizantes microbianos
AGROBACTER
Productos para veterinaria, vacunas, sueros, etc.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, S. A.
Especialidades farmacéuticas, productos puros

PYRE
Huevos y Pollitos seleccionados Leghorn

GRANJA DIPLOMADA "SAN IGNACIO"

Contactores y guardamoteres eléctricos para toda clase de voltaje en baja tensión, interruptores automáticos en aceite para alta tensión.

TALLERES B. K.
EL MEJOR SUCEDANEO DEL CAFE MOKAFIAR

Representaciones generales para la capital y provincias en

Representaciones G. Y. M. C. A.

Oficinas: Montesa, 2 CIUDAD REAL

“Es necesario desechar, por pequeño, lo que nos separa y ensalzar lo que nos une”

Dijo el Jefe Provincial al revistar las Falanges locales y el Frente de Juventudes

Todos los Camisas azules de la Capital se concentraron en la Ciudad Jardín

La Centuria de Honor formó y desfiló con sus nuevos uniformes

En la tarde de ayer, ha tenido lugar una espléndida concentración de nuestra Falange local en la explanada situada entre la Ciudad Jardín y la carretera a Almadén...

La Vice-secretaría de Educación Popular había acordado el lugar de la concentración con banderas y gallardetes de los colores nacionales...

A la llegada de Jefe provincial, formaban en la presidencia, todos los delegados de servicio; Sección Femenina; Frente de Juventudes; C. N. S. etc. etc. etc.



debia ser obra de todos los españoles y, sin embargo, vemos y observamos diariamente que muchos procuran escurrirse...

ALOCUCION DEL JEFE PROVINCIAL

A continuación, el camarada Gutiérrez Ortega dirigió a la Falange local las siguientes palabras:

Compañeros: Nos reunimos esta tarde para tener un contacto, un cambio de impresiones aunque solo sea momentáneo...

Forman hoy no todos los que deberían, pero si los justos, los indispensables...

La gran misión histórica que España está cumpliendo en estos momentos, la formidable transformación material y espiritual...

queño, lo que nos separa y ensalzar lo que nos une, pues sin duda llegaréis a la conclusión de que es más esto que aquello.

En la palabra Unidad se encierra todo un programa con el que conseguir la grandeza de España. Si la cumplís, no tenéis por qué temer al enemigo...

MIGUEL TURRA

DIMAS JURADO CAE EN LA DIVISION AZUL

En el frente del Este ha caído gloriosamente el camarada Dimas Jurado Donaire en un golpe de mano efectuado por la unidad a la que estaba encuadrado en la Gloriosa División Azul...

¡Comarada Dimas Jurado Donaire! ¡PRESENTE!

Conferencia del camarada Bustamante

(Viene de página 2.) to y de la clientela, que era una institución política, destinada a aproximar las dos clases de patricios y plebeyos...

En España el Fuero Juzgo habla de la institución de los defensores. El fuero Real, también se ocupa de los Abogados a los que llama “voceros”...

Tratan también de lo mismo las Cortes de Monzón de 1547. Las Ordenanzas Reales de la Audiencia de Sevilla de 1603...

Por último la ley de Enjuiciamiento Civil de 1855 la Orgánica del Poder Judicial y las Leyes de Enjuiciamiento criminal de 1882...

Y es que es de absoluta necesidad la existencia de los Abogados por que conciliar los intereses del Derecho, con las exigencias de la obcecación, de la maldad o de la astucia, es construir caminos cubiertos al fraude o al engaño...

LA SITUACION MILITAR

Atravesamos por unos momentos de calma en todos los frentes de guerra. Calma que estimamos no continuará mucho tiempo, pues si en la mayoría de los casos las operaciones militares están condicionadas por las circunstancias climatológicas...

El desembarco Norteamericano en la Isla Attu del grupo de las Aleutianas, ocupada por el Japón, no ofrece aún motivo a comentario alguno...

Como los Norteamericanos al desembarcar lo habrán efectuado con todas sus consecuencias y con medios navales y aéreos considerables...

FRENTE CHINO.—Por sus condiciones especiales no son de esperar efectos fulminantes en la actual ofensiva Japonesa en la provincia de Honnan...

No obstante los Japoneses realizan metódicamente el plan previamente establecido y si logran la conquista total de las provincias en que actualmente se desarrolla la lucha...



aquí nos reunimos y de los que en toda España trabajan por un futuro mejor dentro de la disciplina falangista...

que poseen y sus vidas desaparecerían fulminantemente si el comunismo triunfase...

A vosotros, camaradas que me escucháis, que consagráis en nuestra doctrina y que en la medida de vuestras posibilidades os esforzáis por cumplir una sagrada misión...

“El Mesón”

Especialidades en Vinos y Aperitivos de todas clases. Desayunos. (Frente al Mercado)

Confitería y Pastelería “LA DELICIOSA” Sucesor de Cayetano Bermúdez María Cristina, 2 CIUDAD REAL

CONFECCIONES

“MORA” Venta Mayor y Detall Central: Puertollano Calvo Sotelo, 28 Sucursal Puertollano: Generalísimo, 17 Sucursal Valencia: Cádiz, 49 Tejidos :: Confecciones VUDA DE PEDRO MORO Grandes Fantasías para la Temporada Generalísimo, 19 PUERTOLLANO TELEFONO DE “LANZA” 98

Hay que sustituir el viejo concepto de la “obligación” friamente llevado a las constituciones demoliberales...

CRUCES

CAMPO DE ORLEANS.—Hoy ha sido en el funeral que el Ayuntamiento y funcionarios Municipales, han ofrecido por el alma del camarada Luis Díaz-Galiano...

La vida, que es cruz de purificación, ha estado jaonada para el camarada Galiano por cruces: Cruces de guerra sobre su camisa azul, en nuestra lucha de liberación...

En este mes serán entregadas las cartillas individuales de racionamiento

Importante disposición de la Delegación Nacional de Abastecimientos y Transportes

Durante la tercera decena del mes corriente, y en los días que cada Delegación de Abastecimientos y Transportes determine, se procurará a entregar las cartillas individuales de racionamiento a las personas residentes en territorio nacional que figuren inscritas nominativamente en cartillas familiares o colectivas. Conviene a priori en general conocer con todo detalle qué requisitos han de cumplir para obtener las cartillas individuales.

PERSONAS INCLUIDAS EN CARTILLAS FAMILIARES

Las que se suministran en tiendas recibirán las cartillas individuales en las tiendas de ultramarinos o en las panaderías, según determine cada Delegación en que habitualmente se abastezca.

Quiénes reciban los artículos a través de economatos, obtendrán sus cartillas en los economatos respectivos; y

Las que lo verifiquen en Cooperativas, a través de las mismas.

Sin perjuicio de lo dicho, las personas que se suministren en tiendas, Economatos y Cooperativas de localidades de escasa población podrán obtener sus cartillas individuales de racionamiento en la propia Delegación de Abastecimientos y Transportes (circunstancia que se anunciará oportunamente por dicho organismo).

Los interesados recibirán las cartillas individuales previa la presentación de la cartilla familiar de racionamiento. A este respecto se acentúa una vez más que las personas que deben aparecer relacionadas en dichas cartillas familiares serán aquellas que consten inscritas nominativamente en la hoja de empadronamiento de la familia. Por lo tanto, no se admitirán sustituciones de unas personas por otras, aunque esta circunstancia no suponga aumento en el número de raciones, si previamente no se ha dado cuenta a la Delegación de Abastecimientos de la variación, ya que ello va en perjuicio del nuevo beneficiario incluido en sustitución de otro anterior, pues para él no se habrá extendido cartilla individual de racionamiento por no existir datos al efecto en las oficinas de la Delegación.

Igualmente presentarán la cédula personal vigente o carnet oficial de identidad del cabeza de familia.

La presentación de los anteriores documentos podrá hacerla el cabeza de familia o una persona mayor de catorce años perteneciente a la misma o un sirviente de ella.

Una vez presentados dichos documen-

tos y comprobado se encuentran en orden, recibirán las cartillas individuales de racionamiento pertenecientes a las personas inscritas en la cartilla familiar, previo pago de la cantidad de 4, 1 o 0,20 pesetas por cada cartilla individual que reciban, según sean de primera, segunda o tercera categoría. Por cada cartilla familiar abonará la cantidad de 0,20 pesetas. La persona que entregue las cartillas individuales cortará de la cartilla familiar la hoja de cargo, si existe, debidamente reñida, o el cupón de la cartilla familiar que previamente haya determinado la Delegación de Abastecimientos por medio del correspondiente anuncio, publicado en forma análoga a la que se emplea para los racionamientos.

La persona que entregue las cartillas individuales les devolverá en el mismo acto de la cartilla familiar y cédula o carnet presentados, después de consignar en la cartilla, por medio de una contrasena o un sello, la circunstancia acreditativa de haber entregado las cartillas individuales.

PERSONAS INCLUIDAS EN CARTILLAS COLECTIVAS

Las personas que vivan en establecimientos colectivos no pertenecientes al ramo de Hostelería y Similares (Auxilio Social, Seminarios, Colegios, Entidades benéficas de todo orden, Hospitales, Sanatorios, Comunidades Religiosas, etcétera; quienes figuren incluidos en una cartilla colectiva como tripulantes de un barco; los que estén reclutados en prisión, campos de concentración, etc.) no recibirán directamente sus cartillas individuales de racionamiento, las cuales quedarán en poder de la dirección, gerencia, etc., del establecimiento en concepto de depósito, que las entregará a sus titulares en cualquiera de los dos casos siguientes:

a) Desde el 24 de mayo actual, si alguna de las personas incluidas en el establecimiento causa baja en él para continuar viviendo en la misma localidad; y

b) Desde el día 28 de junio próximo, cuando los titulares hayan de realizar sus comidas fuera del establecimiento o se ausenten de la localidad accidental o definitivamente, procediendo a recogerlas al regreso de los interesados.

Las personas que vivan en establecimientos colectivos del ramo de Hostelería y Similares (Hoteles, Fondas, Pensiones, etc.) recibirán sus cartillas individuales de racionamiento por medio del establecimiento en que vivan, pudiendo, si lo desean, dejarlas en depósito en el

propio establecimiento con el derecho de recogerlas cuando por cualquier circunstancia lo precisen.

PREVENCIÓNES QUE HAN DE TENER EN CUENTA TODAS LAS PERSONAS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE HUBIERAN RECIBIDO CARTILLAS INDIVIDUALES DE RACIONAMIENTO

a) Los titulares de las cartillas individuales reservarán debidamente en su poder las recibidas, sin utilizarlas para cosa alguna hasta el día 31 de este mes, en que procederán a inscribirse en las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos que elijan para el suministro, y para cuyas operaciones se darán instrucciones pertinentes, cuidando de no extraviarlas ni utilizarlas ya que, en el primer caso, como no podrán obtener una nueva cartilla, se verán imposibilitados de racionarse cuando entren en vigor; y en el segundo, se les sancionará en debida forma.

b) Si cambian definitivamente de residencia dentro del territorio español, se incorporan a filas o se ausentan al extranjero, cuando soliciten la baja en la cartilla familiar en que están inscritas, deberán presentar en la Delegación de Abastecimientos la cartilla individual que tengan en su poder, sin cuyo requisito no se les expedirá el "Boletín de baja" correspondiente en los cambios de residencia o de incorporación a filas, ni la autoridad competente les facilitará el pasaporte o autorización de salida del territorio en los casos de ausencias al extranjero, ya que para obtenerlo habrán de presentar una certificación acreditativa de que han entregado la cartilla individual que poseyeran.

En el caso de que no hubieran recibido la cartilla individual, cosa que conocerá la Delegación de Abastecimiento por el examen de la cartilla familiar que han de presentar, se les expedirá, según los casos, el "Boletín de baja" o una certificación acreditativa de que no poseen cartilla individual.

c) Si una persona cambia accidentalmente de residencia, desde que haya comenzado la distribución de las cartillas individuales; es decir, si piensa regresar a la localidad de donde se ausenta, deberá declarar esa circunstancia, para que en el "Boletín de baja" que se le expida se consigne el sello de "cambio accidental", y conservará en su poder la cartilla individual que hubiera recibido, que en todo caso deberán dejar en poder de algún familiar para que verifique la inscripción en los establecimientos en que haya de suministrarse de la misma localidad en que ha sido expedida la cartilla, como requisito indispensable para que la cartilla sea válida; y dicho está que en su nueva residencia accidental, al presentar el "Boletín de baja" con la nota de "cambio accidental", no tendrá derecho a que se le entregue cartilla individual relativa al mismo si ya la había recibido, incurriendo si así no lo hace en la oportuna sanción.

ADVERTENCIA A LAS PERSONAS CON RESERVA DE TRIGO PARA PROPIO CONSUMO

Quiénes tengan reserva de trigo para propio consumo no podrán obtener su cartilla individual de racionamiento a través de las tiendas, economatos, cooperativas o establecimientos colectivos, sino que lo harán en la propia Delegación de Abastecimientos y Transportes, a cuyo efecto los citados establecimientos devolverán a la Delegación las cartillas individuales relativas a ellos que hubieran recibido.

Las tiendas, economatos, cooperativas y establecimientos colectivos, conocerán quiénes son reservistas de trigo por el examen de la cartilla familiar, en la que constá la diligencia que acredita la "Baja de racionamiento de pan".

LEA VD. "LANZA" NUESTRO TELEFONO, 98

ARRIBA ESPAÑA

LA COLONIA ESCOLAR DE LOS "HIJOS DE OBREROS" DE ALMADEN

En la Dehesa de Castilseras y en el lugar denominado "El Vivero", fue establecida, después de la liberación, a propuesta y bajo la orientación dada por el Director de las Escuelas de "Hijos de Obreros" de las Minas, don Escorialdo González, una Colonia escolar a la que asiste aproximadamente un centenar de niños. La clasificación médica de ellos se ejerce con el control de los médicos del establecimiento minero, teniendo en cuenta la situación económica y social de los mismos.

Referida Colonia hubo de establecerse en dos de los grupos de casas que, para saneamiento de productores, hay construidas en la Dehesa y sus gastos son atendidos por el Consejo de Adm. de las Minas que preside el abogado del Estado don Jesús Marañón, si bien es verdad que estos gastos, que al principio debieron constituir un gravamen en los presupuestos generales, en la actualidad han sido subsanados al dedicar una hectárea de terreno del dicho vivero al cultivo de productos hortícolas, con lo

que se atiende sobradamente al consumo de la Colonia, cuando el caso de que en el presente año se ha abastecido a la vez que a la Colonia y Cantina escolar, a las necesidades del hospital de mineros y a la venta del sobrante a la población.

Los niños disfrutan de la salubridad del campo durante el mes de Mayo y las clases y enseñanzas son atendidas por maestros que sucesivamente van alternándose en este periodo.

Con motivo de la gira campestre que anualmente, el Director y profesores del referido centro de enseñanza hacen a esta Colonia, hemos tenido el gusto de asistir a ella habiéndonos sido grato poder publicar en este nuestro primer número una breve reseña de esta magnífica institución.

A primera hora es izada la bandera nacional a toque de clarín, en medio de las espesuras de jarales y tomillos de la Sierra de Cordoneros. Acto seguido los niños después de unos ejercicios gimnásticos desayunan y se trasladan a las sombras que les producen los pinos, robles y otros arbustos del vivero, para allí recibir bajo un régimen pedagógico especial las diferentes enseñanzas escolares. Después de la comida y siesta se reanuda nuevamente las clases; terminadas éstas y en alegre camaradería entre cánticos e himnos patrióticos, después del rezo del Santo Rosario, vuelven al campamento, arrian bandera y la paz del reposo los conforta para que al nuevo día puedan emprender su cotidiana tarea.

Los domingos, el párroco de la población ha sido autorizado por nuestro Prelado, para decir la Santa Misa. A ella acuden con los niños y profesores de la Colonia, los guardas de la Dehesa, grupo de mutilados y ex-combatientes en los que también figuran voluntarios de la División Azul y es emocionante ver acercarse al altar para recibir al Señor, en estrecho haz, esperanzas y ejemplos de la nueva España.

Esta es la reconstrucción que en este pueblo minero hacen las Escuelas de "Hijos de Obreros" de sus Minas con estos niños en los que un día alternarán sus faenas mineras con las agrícolas.

LUIS CAVANILLAS AVILA

Ser jefe, triunfar y decir al día siguiente a la masa: "Sé tú la que mande; aquí estoy para obederte". Es evadir de un modo cobarde la pesadumbre del mando. El jefe no debe obedecer al pueblo; debe servirlo, que es cosa distinta.
JOSE ANTONIO

Enlace matrimonial Valencia-Camacho

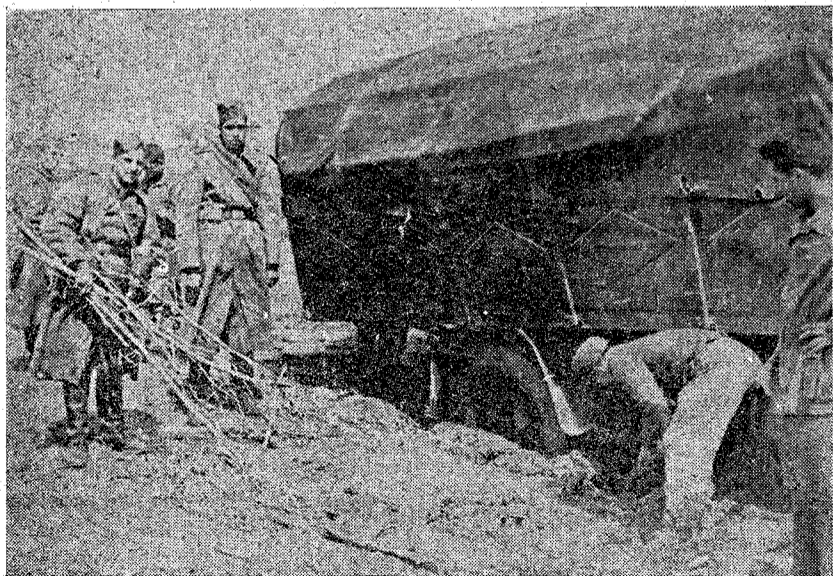
Ante el altar mayor de la Santa Iglesia Prioral, han contraído esta mañana matrimonio la distinguida señorita Bonifacia Valencia Villalón, Delegada Local de la Sección Femenina y Presidenta de las Juventudes Femeninas de Acción Católica de Calzada de Calatrava, y don Santiago Camacho Villalón, propietario, ambos primos hermanos de doña Adela Navarro Villalón, esposa de nuestro buen amigo don Eugenio Klink, profesor del Instituto de Enseñanza Media "Maestro Juan de Avila".

La ceremonia tuvo lugar a las 11 y media, administrando el Sacramento el Párroco de Calzada de Calatrava, D. Antonio García Parrilla, que ofició a continuación la Misa de esponsales. Representó a la Parroquia don José María Rodríguez. Terminada la misa, el Párroco dirigió unas breves palabras a los contrayentes haciendo resaltar la importancia del Sacramento que acababan de recibir.

Actuaron como padrinos el Comandante de Aviación don José Palomino y su distinguida señora doña Valeriana Valencia Villalón. Como testigos, firmaron el acta, por parte de la novia, el Dr. don Andrés Goerlich y don Eugenio Klink; por parte del novio lo hicieron don Antonio Camacho Villalón y don Juan Villalón Camacho. Asistieron numerosos invitados de la buena sociedad calzadense.

A mediodía se celebró, en el Hotel España, una comida íntima a la que asistieron los nuevos esposos, los cuales marcharon al final en viaje de novios con dirección a Valencia, Barcelona y Mallorca.

NUESTROS DIVISIONARIOS EN RUSIA



Voluntarios españoles empujando un camión para evitar su estancamiento en el fango

NUEVA GESTORA MUNICIPAL DE PUERTOLLANO

PUERTOLLANO.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, ayer día 20 a las 20 horas, se ha dado posesión a la nueva Gestora Municipal, que ha quedado integrada por el siguiente orden:

Alcalde, camarada Félix Belló Chinchilla; primer teniente de alcalde, camarada Rafael Fernández

Serna; segundo ídem, Francisco Gascón López; tercer ídem, Valero Pérez Gil; gestores, camaradas Julio Hernández Novas, Desiderio Molinero Cabañero, Carmelo Cabañero Dueñas, José Belló Chinchilla, Fulgencio Fernández Yébenes, Antonio Cortés Ruiz y Francisco Bautista Cámara Sánchez.

MISION DEL ESPECTADOR DE CINE

A muchos les extrañará el título que encabeza estas líneas. Sin embargo, han cambiado, tan profundamente, las formas de plantear y resolver los problemas de la vida, que hoy no podemos, como en otro tiempo, lanzarnos en brazos de una alegre anarquía, de un optimismo simpático, para pensar que el cine es un medio de recreo y que cada espectador puede permanecer tranquilamente arrellenado en su butaca, aunque vea reflejados en la pantalla los más absurdos y deliciosamente tontos, argumentos de película.

El cine es un medio—¿quién lo duda?—de esparcimiento del espíritu, pero es también un elemento decisivo en la formación de la cultura de los pueblos, en la creación de una conciencia colectiva.

La mayor parte de las películas triunfan porque existe un gran sector de gentes que las aplauden calurosamente. He aquí la pesada y lenta tarea de desarraigar el mal gusto.

Ya sabemos que es difícil—después de siglos enteros de propaganda destructiva—hacer comprender al espectador de cine que, cuando ve una película puede realizar un servicio a su Patria, a su ciudad, a su pueblo. Y, no obstante, así es en realidad.

De allende nuestras fronteras nos han llegado obras maestras de la cinematografía. Muchas de ellas, por desgracia, no han servido para educar, sino para inculcar el veneno de lo antinacional, para excitar a mentes débiles, para impulsar pasiones rastreras, para desmoralizar o, lo que es peor, para amorositar a gentes sencillas.

Es cierto que muchos de estos vicios se evitan con la vigilancia del Estado, con una censura preventiva, con disposiciones restrictivas, como la de no permitir el acceso a las salas de espectáculos a los menores más que en determinadas ocasiones. Pero es necesario, también, que el espectador adopte una postura íntegra y que no se conforme con todo lo que quieren darle empresarios y casas productoras.

Cuántos decididos apóstoles y predicadores del bello tópico de la libertad

del cine, de la libertad de prensa, de la libertad de emisión del pensamiento, habrán tenido que lamentar el efecto anquilosador de esa misma doctrina, acaso en sus mismos hijos.

Nuestra alma, hasta determinada edad, suele ser como una película virgen, de la más frágil sensibilidad, en la que una ligerísima impresión deja grabadas las más hondas huellas. Hay que conseguir a toda costa que esta impresión sea buena, sana, religiosa y políticamente.

En estas líneas, hemos esbozado la trascendencia de saber ser un perfecto espectador de cine. Nuestra campaña es firme, viril, recta. No estamos decididos a transigir. Las columnas de LANZA sabrán adoptar la postura que convenga ante el mal cine.

Nuestra salida

LANZA ha sacado ayer a la calle su primer número. Permitásenos decir que estamos satisfechos de ello, más que por lo que de orgullo personal pueda creerse, por lo que representa que la provincia de Ciudad Real tenga desde el 20 de mayo su propio periódico.

De cómo el público acogió nuestra salida, lo dice bien a las claras el que, aparte la suscripción normal, todos los ejemplares destinados a la venta callejera se agotaran rapidísimamente. Los vendedores se veían materialmente acosados, y fueron muchas las personas que al no poder adquirirlo en la calle acudieron a los talleres donde se edita LANZA en solicitud de nuestro primer número.

Todo esto, que nos sirve de franco aliento, no ha de ser para nosotros sino acicate e impulso para nuestra tarea diaria. Con un deseo de superación salimos ayer. Por todos los medios a nuestro alcance procuraremos cumplir la labor que nos ha sido encomendada, con la vista puesta en los intereses de esta región manchega, que son en definitiva los intereses de España.

NOTAS TAURINAS

El peso mínimo para los toros de lidia

Aunque la disposición apareció en el "Boletín Oficial" hace días, no deja de tener importancia conocer la afición lo dispuesto acerca del particular.

En lo sucesivo, el peso de los toros de lidia, será de 423 kilogramos para las plazas de primera categoría, 401 para las de segunda y 370 para las de tercera. Estos pesos se entenderán considerados inmediatamente de efectuado el amarrado de las reses enteras, sin desangrar.

En las plazas donde aún no se hubiere instalado báscula, los mencionados pesos habrán de computarse por sus equivalencias de 253, 240 y 226 kilogramos en canal respectivamente.

Las infracciones serán castigadas con arreglo al artículo 28 del reglamento de espectáculos taurinos.

En nuestra provincia, está conceptualizada como plaza de segunda categoría la de la capital, siendo de tercera categoría las restantes plazas.

EN ALMAGRO Y LA SOLANA

El señor Rodríguez Maestre está ya organizando las corridas ferias de ambas poblaciones.

En la primera, el 20 de agosto dará una corrida con reses de Arranz y al siguiente una novillada con reses de Palma.

Para ésta, el cartel se formaría con tres de estos cuatro novilleros: Michellín, Niño del Barrio, Chalmeta y Pepe Luis Dorado.

En La Solana, el 25 de julio, tres de los nombrados lidiarán novillos de Díaz Guerra (antes Padilla).

Si, según es de esperar, en Ciudad Real, hay corridas, pudiera ocurrir, viniere a esta plaza la corrida de Arranz con un buen cartel, que no damos a conocer por no ser aún realidad.

LAS DE SAN FERMÍN

En las famosas ferias de la capital navarra, se celebrarán las siguientes corridas, organizadas por la Comisión de la Casa de Misericordia.

Día 7 de julio.—Toros de Samuel Hermandos; matadores, Manolete, Pepe Luis y Julián Marín, que tomará la alternativa.

Día 8.—Los toros serán de doña Carmen de Federico para Manolete, Pepe Luis y Julián Marín.

Día 9.—Ganado de Escobar, estoqueado por los dos primeros y Antonio Bienvenida.

Día 11.—Cornúpetos de Buendía, para Pepe Bienvenida, Pepe Luis Vázquez y Antofito Bienvenida.

Habrán un festival con todos estos matadores y, ni que decir tiene, los clásicos encierros.

JEROMO TIMBALES

«Es necesario desechar...»

(Viene de página 3.)

Historia de España, pero si todos mantenemos nuestra unidad alrededor del Caudillo superaremos esta difícilísima etapa y tendremos un porvenir más risueño.

A vosotros, camaradas del Frente de Juventudes, ¿qué queréis que os diga? ¿Qué os voy a decir yo de nuevo si ya os lo dijo todo José Antonio cuando afirmó que el S. E. U., única organización de tipo juvenil que en aquellos momentos de lucha existía, era "gracia y levadura de la Falange" y Franco, nuestro Caudillo os ha calificado como "obra predilecta del Régimen"? Insistiendo en esas palabras sólo os puedo afirmar que lo que seáis vosotros es lo que será España. Que vosotros que no entendéis de egoísmo ni deslealtades, de resabios ni de traiciones, sois los llamados a conseguir, de verdad, que España llegue a ser un Estado nacionalsindicalista. Si os penetraís de vuestra verdadera misión, si no hacéis la más mínima concesión al enemigo, si con paso firme y decidido os encamináis por los derroteros que tenéis marcados, habréis conseguido que

Esencia sea el Imperio que soñó José Antonio y quiere realizar Franco.

¡ARRIBA ESPAÑA!

A la terminación de estas palabras, la Banda del Frente de J. interpretó los himnos, cantándose el "Cara Sol" por todos los asistentes al acto y mucho dumbre presente que no cesaron en vitorear al Caudillo y la Falange, después que el Jefe provincial hubo de dar los gritos de ritual.

Seguidamente y desde una tribuna levantada en la carretera de ronda, e camarada Gutiérrez Ortega en unión de las diferentes jerarquías de servicio, presenciaron el desfile de los concentrados.

La Banda de Música del F. de J. abrió paso entre la muchedumbre y a continuación precedidos de guiones, banderines y banderas, seguían las Falanges Juveniles de Franco, Flechas y Centurias de Honor.

El público aplaudió entusiasmado al paso de estas centurias y ellas entonaron cantos e himnos de esperanza y victoria por las calles de nuestra capital.

CONCURSO PROVINCIAL DE ARTESANIA

SE CONCEDERAN PREMIOS EN METALICO A LOS MEJORES TRABAJOS

El 20 de Junio expira el plazo de admisión

Recibimos la siguiente información:

Siendo misión de la Obra Sindical "ARTESANIA" asistir por todos los medios a los artesanos, a la vez que estimular su trabajo hacia un florecimiento por el que se consiga elevar hasta donde pretendemos la variada e inigualable Artesanía Española, van a dar comienzo en nuestra provincia Concursos Artesanos en los que de manera justa y razonable se fallarán por elementos técnicos y artísticos las mejores obras de cada año y a las que se adjudicarán premios en metálico y el Diploma.

Nuestro primer Concurso ha tenido por elección las dos Artesanías más florecientes de nuestra provincia: los encajes llamados de Almagro y la navajería de Santa Cruz de Mudela.

El Concurso está sujeto a las siguientes normas:

- 1.º Los artesanos citados enviarán sus producciones a la Obra Provincial de Artesanía hasta el 20 de Junio, fecha en que se cerrará la admisión de trabajos.
- 2.º Los trabajos no estarán sujetos a una forma determinada, sino que podrán presentarse varios modelos de distintas formas y tamaños (en la encajería toda clase de prendas para distintos usos) en cuchillería y navajería, cuantas clases de objetos puedan confeccionarse para distintos usos, desde la navaja sencilla hasta el hacha de monte pasando por ob-

jetos de mesa, hortícolas, despachos, etc., etc.

- 3.º Cada objeto deberá traer una información correspondiente, precio, denominación, etc., etc.
- 4.º Serán de cuenta de la Obra Sindical "Artesanía" los portes de los objetos, tanto de ida como de regreso, indemnización por desperfectos o pérdidas si las hubiere, instalación en una Exposición, premios, adquisición de los objetos premiados, etc.
- 5.º El Consejo Asesor de Artesanía, bajo la presidencia del Delegado Provincial de Sindicatos y Jefe Provincial de Artesanía, seleccionará entre los objetos enviados los que a su juicio merezcan la opción a los premios, selección que será sometida al Tribunal que se forme para la adjudicación de los premios.
- 6.º Se otorgará a cada uno de los objetos seleccionados los siguientes premios:
 - 1.º 350 pesetas y primera Medalla de Artesano.
 - 2.º 150 pesetas y segunda Medalla de Artesano.
 - 3.º, 4.º y 5.º Diplomas.

Todos los objetos premiados serán adquiridos en firme y reservados para el Concurso Nacional que se celebrará en Madrid con todos los objetos premiados en cada una de las provincias, a los que serán adjudicadas las más altas recompensas.

- 7.º Una vez fallado el Concurso, se hará entrega oficial de los citados premios, con asistencia de las Jerarquías del Movimiento, Autoridades y Directores de Centros Docentes, etc., etc.
- 8.º Al recibo de los objetos enviados por los artesanos, les será entregado el resguardo correspondiente debidamente firmado y sellado que le garantice.
- 9.º Las Medallas y Diplomas que se otorguen, serán editadas por la Jefatura Nacional de Artesanía, respondiendo a un modelo general que exalte con su alegoría el digno y honroso trabajo artesano.

Multas impuestas por la Alcaldía

Por infringir las Ordenanzas Municipales, les han sido impuestas en las cuantías que se relacionan, a diferentes vecinos de esta localidad las siguientes por alterar el orden público, 30 pesetas, por arrojar basura en la vía pública, 20, por actos inmorales,, 10 y por jugar a la pelota, 10, total, pesetas 70.

Se amplia el número de vagones para el transporte del vino

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica, ha comunicado hoy, a la Delegación Provincial de Sindicatos que realizadas las gestiones interesadas por la misma, cerca de las Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, se ha conseguido se destine un mayor número de vagones al transporte del vino; y que de momento se han consignado cuarenta vagones para descongestionar las facturas paralizadas, por falta de material para cargar.

X X X

La preocupación que la Falange siente por todos los problemas provinciales se demuestra una vez más con esta noticia que tiene que llenar de contento a los

pueblos de la Mancha, pues para muchos de ellos el vino es su principal y casi única riqueza.

Ya el Consejo Provincial de Ordenación económica se viene ocupando de este vital problema manchego para tratar de darle una solución definitiva, pero no obstante, lo ahora conseguido, es ya un gran paso en este camino de revalorización de nuestros caldos, pues es una verdad inconcusa que uno de los aspectos de la cuestión que nos ocupa, es la falta de transportes y el destinar cuarenta vagones de primera intención influirá en la revalorización que pretendemos y mucho más si se tiene en cuenta que esta no será la única adjudicación. Si la exportación está necesariamente restringida debido a la guerra actual, es un hecho cierto el que el consumo nacional puede llegar a ser más intenso con una buena distribución del transporte.

La suscripción a LANZA

Cuantos lectores quieran recibir en su domicilio nuestro diario, pueden solicitarlo a la Redacción, calle de Calatrava, número 10, teléfono, 98.

Los precios de suscripción son:

- Un mes, 6 pesetas.
- Un trimestre, 17 ptas.
- Un semestre, 33 ptas.
- Un año, 65 ptas.

Tras esta guerra en que se enfrentan los pueblos y las naciones del mundo, en la que se discute tantos intereses, se oculta una guerra peor: la guerra de las estepas rusas, la guerra entre la barbarie rusa, organizada por el más sangriento de los dictadores, que pugna por abrirse camino hacia el Oeste; y ante esto no puede España, ni el mundo, ser indiferente.

(Del discurso del Caudillo en Almería).

SE DISTRIBUYEN 100.600 KILOS DE CEMENTO

Reunida la Junta Intersindical Asesora para la distribución del cemento, bajo la presidencia del Vicesecretario Provincial de Ordenación-Económica y vistas las solicitudes presentadas, se ha concedido un total de 100.600 kilogramos de cemento.

El Obispo Prior administró esta mañana la Primera Comunión a 72 artilleros

Esta mañana a las nueve, en la Iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, el Prelado de la Diócesis doctor Echeverría, en Santa Misa oficiada por él, ha administrado la Sagrada Comunión a los jefes y oficiales del Regimiento de Artillería núm. 64, así como a 300 artilleros más, de los cuales 72 la recibían por primera vez. Al ir a dar comienzo la Comunión, el Prelado dirigió una sentida plática a todos los allí presentes, dirigiéndose principalmente a los soldados-artilleros.

Durante la ceremonia, los padres jóvenes de la Comunidad, entonaron algunos motetes e himnos religiosos.

Una vez terminado el acto, el Teniente

Coronel, señor O'shea, jefe del Regimiento, obsequió con un desayuno a todos los asistentes.

Más vida tendrá su radio reparándolo en

"RADIOGA"

Cardenal Monescillo, 3.

CIUDAD REAL

"BAR LA CONCHA"

Plaza del Generalísimo, 5 y 6

CIUDAD REAL

Reparaciones todas marcas

"RADIOGA"

Cardenal Monescillo, 3

CIUDAD REAL

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Materiales de Construcción

RAMON MOLINA

Avenida de los Mártires, 22

CIUDAD REAL

COLMAO

"LA SEVILLANA"

Gran Restaurant

Plaza del Generalísimo, 40

Teléfono, 281

CIUDAD REAL

RELOJERIA

"LA HORA"

Joyería y Platería

Feria, 4

CIUDAD REAL

Almacenes "ROSITA"

Tejidos-Géneros de Punto-Hilaturas

Ventas al Mayor y Detall

Postas, 1 - Teléfono, 294

CIUDAD REAL

"EL MOLINO"

Exquisito Café Expres

Helados finos

Visitar la nueva heladería de

Plaza del Generalísimo, 44

CIUDAD REAL

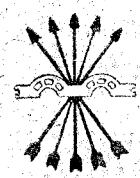
PEDRO DELGADO

Maestro de Obras

Venta de Materiales procedentes de derribos

Santa Teresa, 15

CIUDAD REAL



LA GUERRA AL DIA

DE WASHINGTON A MOSCU

Ante todo debo pedir perdón a mis lectores por volver a insistir en esta crónica sobre la conferencia aliada de Washington, pero las noticias de guerra dejan escaso margen para el comentario. En partes de las cuatro partes del mundo no acusan nada nuevo: ataques locales en el frente ruso—otra vez el Kuban—algunos éxitos de la campaña submarina, intensa actividad de la aviación en todas las latitudes—en Europa septentrional y el mediterráneo, en China y las islas del Pacífico—nada que señalar en las acciones de la Isla Attu, algunas actividades en Birmania y otro general de Chang Kai Chek pasado a las filas de Nankin.

En vista de ello creemos de interés llamar la atención sobre la actitud de Moscú en relación con la citada conferencia de Washington. Como ya hemos dicho, ningún representante de Rusia acude a ella, ni siquiera el embajador en los Estados Unidos que se encuentra camino de su patria en estos momentos. Pero no es esto solo, la prensa soviética apenas la dedica atención, ni en sus noticias informativas ni en sus resúmenes políticos: tampoco Mister Davies, enviado especial de Roosevelt, portador de una carta secreta cuyo contenido el mismo desconoce, merece su atención.

ENLACE MATRIMONIAL



La boda de esta mañana en la Catedral

La Falange vallisoletana rinde un homenaje al Teniente Gral. Solchaga

Se le hizo entrega de un bastón de mando

VALLADOLID, 21.—A las doce de la mañana, la Falange de Valladolid ha rendido un homenaje al Teniente General Solchaga, Capitán General de la Segunda Región. En el homenaje se le ha hecho entrega del bastón de mando y de fajín con motivo de su reciente ascenso a Teniente General. El acto se ha celebrado en la Jefatura Provincial del Movimiento. Daban guardia de honor, una centuria de las Milicias Permanentes. El Teniente General Solchaga, llegó acompañado del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías en unión de las cuales revistó las fuerzas. Esperaban al Capitán General en el Salón de Actos, el Alcalde señor Fumol, el presidente de la Diputación, señor Rodríguez Villa; el General Uzquiza; Gobernador militar de Valladolid; el General Vazquez, jefe de la setenta y una División; jefes de cuerpos, autoridades civiles, jefes de distrito de Falange y otras jerarquías.

Seguidamente el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Romojaro, pronunció un discurso.

El Teniente General Solchaga a continuación, pronunció unas palabras agradeciendo el homenaje.

Después de los discursos, el gobernador civil hizo entrega al Teniente General Solchaga del bastón de mando con puño de oro y en él figuraban los escudos del Teniente General y de la Falange y luego el fajín. Los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español. El Capitán General fué despedido con los mismos honores que a la llegada y presencié el desfile de las fuerzas.

Esta reserva ante el estudio del empleo de las fuerzas de las naciones aliadas en una u otra de los grandes escenarios de la guerra, viene a ser como un firme propósito de rehuir toda discusión de un problema sobre el que se conoce de sobra la opinión de Stalin: segundo, frente en Europa a toda costa y por encima de todo género de consideraciones pretenderá Roosevelt en su carta persuadir al zar rojo de que debe entenderse el solo con el Eje por lo menos en unos meses.

El premier británico en su deseo de convencer a los americanos, que opinan unánimemente que el Japon es su principal enemigo, de la imprescindible necesidad de atacar en Europa, esgrimió este argumento en su reciente discurso del que a continuación copiamos un párrafo: No debemos olvidar un solo instante que la principal carga de la guerra la soportan los ejércitos rusos que tienen frente a sí a uno menos de 190 divisiones alemanas y veinte de otras naciones.

Puede que una nueva prueba entre los Ejércitos Alemán y Ruso, esté a punto de decidirse. Hitler reserva sin duda, su golpe supremo para el tercer intento de destruir las fuerzas armadas Rusas. Debemos hacer todo lo posible por aliviar a Rusia del peso que soporta en el año presente...

Por muy grave que sea la situación en el Pacífico, estas razones no habrán dejado de tausar mella en la opinión americana. La URSS. es un aliado desagradable, que origina incidentes demasiado crudos, como el de las fosas de Katyn, poco del gusto de los puritanos Ingleses y los cuakeros Americanos, y creemos que de la oficialidad de los Ejércitos de ambos países, pero al mismo tiempo, el aliado imprescindible; el único capaz de mantener empeñadas frente a él a más de doscientas divisiones enemigas—unos dos millones de soldados—y la masa de aviación proporcional. Puede exigir sin discusión porque sus intereses no son de manera alguna los de sus aliados, aunque por ahora, coincidan sus objetivos: destruir el potencial bélico del Eje.

De ahí en adelante, sus opiniones sobre todos los extremos divergen enteramente, el comunismo pretende continuar todavía su obra destructiva y aniquilar los pueblos de Europa y más tarde los de América, incluyendo en ellos a sus amigos de hoy. Sobre esto ya no cabe duda a nadie, más que a unos cuantos burgueses insensatos, entre los que no faltan, por desdicha, algunos españoles, sino muchos "algunos de derechas"

SANTIAGO MATEO MARCOS.
(Especial de la Agencia Logos.)

Casa de Socorro

Han sido asistidas en este Establecimiento benéfico las siguientes personas:
Adela Herencia, de 14 años; fractura de antebrazo derecho, pronóstico leve; accidente casual. Angel Castellanos Jurado de 16 años; herida contusa en región occipital derecha; pronóstico leve; accidente del trabajo. Ramón Prado Viecas de 44 años; herosión en pantorrilla derecha por mordedura de perro.

COMPRO Y VENDO

FINCAS RUSTICAS

RUIZ

Cañerías, 27

PUERTOLLANO

Mercería—Loza—Cristal

SILVERIO CAÑIZARES

Calvo Sotelo, 26

PUERTOLLANO

Intensa actividad aérea en los diversos frentes del Este

Fuerzas navales ligeras alemanas hunden dos barcos de refuerzo soviético

Aviones germanos bombardean la costa argelina

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 21.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas Alemanas comunica:

"En el frente del Este han sido rechazados varios ataques locales de las fuerzas soviéticas. Las acciones de nuestras tropas de choque se han visto coronadas por el éxito. Las fuerzas armadas aéreas han atacado a tropas, trenes de transporte e industrias de abastecimiento del enemigo.

Fuerzas navales ligeras alemanas han hundido, frente a la costa caucásica, a dos barcos de refuerzo soviéticos, y han derribado, en estas aguas, así como en el Este del Báltico, seis bombarderos adversarios.

Aviones alemanes han arrojado nuevamente bombas pesadas, la noche última, sobre la zona portuaria de Yidyelli, en la costa argelina, los cazas germanos y la DCA de las fuerzas aéreas, han derribado en el mediterráneo ocho aviones enemigos, uno de nuestros aparatos de caza no ha regresado.

Aviones ligeros de bombardeo ingleses efectuaron anoche aisladamente ataques infructuosos de hostigamiento contra la región septentrional del Reich".

HELSINKI, 21.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas finlandesas:

"En el Istmo de Masselkæ, nuestra artillería ha bombardeado con eficacia las posiciones de combate enemigas. En la parte meridional del frente del Este, nuestras fuerzas aéreas han bombardeado refugios adversarios y han logrado impactos en los objetivos."

En el curso de intensas operaciones aéreas sobre el Golfo de Finlandia, en las que el enemigo actuó repetidamente con formaciones importantes, en ocasiones hasta de 40 aparatos, se han librado seis encarnizados combates aéreos al Este de Suursaari contra un adversario superior en número. En estos combates nuestros cazas han derribado en total 16 aparatos soviéticos. Además, varios aviones bolcheviques resultaron averiados. Todos nuestros aparatos han regresado de estas operaciones. Hemos perdido un avión en otras acciones." (Efe.)

AVIONES ALIADOS BOMBARDEAN ITALIA

Aviones del Eje torpedean Bizerta

ARGEL, 21.—Comunicado del Cuartel General Aliado de África del Norte:

Nuestros bombarderos atacaron la noche del miércoles un aeródromo enemigo en Cerdeña. Estos ataques han sido continuados ayer por nuevas formaciones escoltadas por cazas. Fortalezas volantes atacaron el aeródromo de Grosseto en Italia. Fueron provocados incendios en todos los objetivos y registraron impactos en instalaciones y numerosos aviones estacionados en tierra muchos de los cuales resultaron destruidos en el curso

El tiempo hoy

Barómetro, 713'0.
Dirección del viento S. E.
Fuerza del mismo, Ventolina
Evaporación, 74.
Estado del cielo, Nuboso.
Máxima, 30.
Mínima, 14'2.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Petronilo Melero Merino, de Petronilo y de Remedios.
Francisco López Céspedes, de Francisco y de Emiliana.
Amparo Alonso Navarro, de Serafina y Concepción.
Clotilde Martínez del Amo, de Antonio y de Clotilde.

MATRIMONIOS

Santiago Camacho Villalón con Bonifacia Valencia Villalón.

CRONICA DE LISBOA

30.000 soldados licenciados para las faenas de siega

LISBOA, 21.—Con el envío de tropas para guarnecer las islas atlánticas de Portugal—Cabo Verde, Madera y Azores— quedó la agricultura falta de brazos, y aunque durante la mayor parte del año no se tiene de modo agobiante esta necesidad, no ocurre lo propio en la época de la recogida de cosechas de trigo y de aceituna, especialmente, como estamos en vísperas de la cosecha y como es necesario también llevar su recogida a cabo rápidamente, el gobierno acaba de disponer que sean licenciados temporalmente los campesinos que actualmente se encuentran en los cuarteles de la Metrópoli y que puedan ser necesarios para los trabajos agrícolas. Los ministerios de la Guerra y de Economía han estudiado la cuestión con el fin de que esta medida tenga rápida y eficaz realización. Así dejarán el Ejército por algunas semanas unos 30.000 soldados. La dirección general de los servicios agrícolas, del Ministerio de Economía, acaba de publicar un interesante libro titulado "El lino en Portugal". Se hace en él una descripción de lo que ha sido y es actualmente el cultivo de esta planta textil en Portugal y da también normas para que dicho cultivo sea intensificado. Después se refiere al cultivo del lino en España, estudio de los agrónomos señores D. Luis Joaquín Grasa y don Rodrigo de Castro, que destacan lo ocurrido en este aspecto en España y Portugal: La competencia de otros tejidos más baratos ha hecho disminuir el cultivo del lino.

Dichos señores se apoyan en datos estadísticos españoles de actualidad para su estudio, y acaban demostrando que se ha incrementado en España el cultivo de dicha planta textil, por la necesidad sentida en dicho país de salvar las dificultades actuales de transporte internacional producidas por la guerra.

Dichos ingenieros agrónomos han visitado las fábricas de Tarazona y la Vega y describen con gran acopio de detalles, su funcionamiento y rendimiento. El Ministro de Obras Públicas y la Subsecretaría de Corporaciones, acaban de promulgar una disposición estableciendo los salarios del personal de la compañía de tranvías de Oporto, bastante semejante al establecido para los de la compañía de tranvías de Lisboa. El sueldo más elevado es el de ingeniero jefe, que empieza con 3.500 escudos y que a los 18 años se eleva a 4.500; El obrero—jefe entra al servicio con 28 escudos y a los 18 años de servicio gana 32 al día; el salario máximo del personal de talleres es doble que el de los aprendices: 7 escudos y 20 centavos diarios. Queda también establecido el salario de familia, abonándose 25 escudos por cada uno de los dos primeros hijos y 20 más por cada uno de los siguientes.

PEDRO CORREIA MARQUES
(Exclusiva de la Agencia Logos.)

SE HA REUNIDO EL COMITE DIRECTIVO DE LA DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES DE FET Y DE LAS JONS

SE HA REUNIDO EL COMITE DIRECTIVO DE LA DELEGACION NACIONAL DE DEPORTES DE FET Y DE LAS JONS

Se ha reunido el Comité Directivo de la D. N. D. bajo la presidencia del Delegado Nacional, Excmo. Sr. Teniente General Moscardó, adoptando diversos acuerdos, los principales de los cuales son los siguientes:
CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Continúan a ritmo creciente los trabajos del Comité organizador, el cual perfila en estos momentos sus planes y última las visitas oficiales a autoridades y colaboraciones, obteniendo en todas partes la mejor acogida. El programa definitivo del Congreso está perfeccionado y en estos momentos el Comité se ocupa de la organización de la gran exposición que se celebrará al propio tiempo que el Congreso y que servirá de exponente de los adelantos industriales de nuestro país en materia de construcción de material deportivo.

Fué fallado el concurso de carteles del Congreso, obteniendo los tres primeros premios, los bocetos presentados por los dibujantes Ferrer, Sama, Pserny y Daza.

NATACION

Aprobación del Calendario Nacional para la temporada de 1943, con las fechas del 29 de Agosto al 5 de Septiembre pa-

de estos ataques, se libró un combate con un grupo aéreo enemigo: todos los aviones adversarios fueron derribados. Otra formación atacó las instalaciones portuarias de Pantelaria así como aeródromos y comunicaciones enemigos en otros puntos. Se observaron incendios. Un aparato adversario fué derribado en combate. Uno de nuestros aviones no ha regresado de estas operaciones. (Efe.)

BIZERTA BOMBARDEADO

ROMA, 21.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas: "Nuestra aviación bombardeó anoche las instalaciones portuarias de Bizerta y torpedeó, en aguas tunecinas, a un submarino."

La aviación enemiga efectuó ayer incursiones contra Grosseto, Mesina, Pantelaria y ciertas localidades de Cerdeña. Las baterías de Pantelaria, destruyeron siete aparatos. Un octavo, alcanzado también por la DCA, cayó al mar cerca de Augusta. Sobre Cerdeña, los cazas italianos derribaron en combate un cuartimotor y dos bimoteres. Otros dos aparatos han sido derribados al enemigo por los aviones de caza alemanes. (Efe.)

PERDIDAS EN LA POBLACION CIVIL

ROMA, 21.—Como suplemento al parte oficial de guerra, se comunica oficialmente:

"En las incursiones aéreas señaladas en el comunicado de hoy, se han registrado hasta ahora las siguientes pérdidas entre la población civil:

17 muertos y 19 heridos en Grosseto, un muerto y un herido en Mesina y 5 muertos y 21 heridos en las provincias de Sassari y Nuro". (Efe.)

ra el Campeonato de España en Barcelona. Aprobación de los nombramientos de don Alforso Tutor Larrea, para la Vizcaína y don Agustín Alejandro Rivera, para la Marroquí.

HIPISMO

Aprobación del Calendario Hípico para 1943.

AJEDREZ

Nombramiento de don Arcadio Vilella Caffet, para la presidencia de la Federación Gallega y de don Juan Gómez Acebo y Modet, como vocal de la Federación Nacional.

BALON A MANO

Nombramiento de don Juan Viamonte Aleazar y de don José María Farré y Liabayo, para la presidencia de las Federaciones Aragonesa y Catalana.

TENIS

Aprobación de la propuesta de nombramiento de don Antonio Bandeira, para la presidencia de la Federación Gallega. (Logos.)

LEA VD. "LANZA"